



Hacienda

Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

Codigo: Apo.4.1.Fr002

Fecha: 31/01/2023

Versión: 6

Para: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS
2

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. 3 . 314 - 2025

CONTRATISTA 1045733774

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE SOPORTE A LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN ECONÓMICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DGRESS EN LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA UNIFICADO DE PASIVO PENSIONALES TERRITORIALES (SUPPT) A TRAVÉS DE LA INTERACCIÓN DE DIFERENTES ACTORES DEL SISTEMA DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS Y ESTÁNDARES DEFINIDOS POR LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

No.Compromiso

85925

FEHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO 30/04/2025

NOMBRE CONTRATISTA CRISTIAN RAFAEL BOSSIO OLAYA

VALOR DEL CONTRATO 26,779,000.00 ADICIONES 0.00 SALDO 20,413,500.00

FECHA DE INICIO: 02/05/2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/08/2025

VALOR PAGADO: 6,365,500.00 VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 20,413,500.00 EJECUCIÓN(%): 24

DATOS ESPECÍFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condición de Pago	Aclaración del Pago	Valor Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortización	Total a Pagar
INFORME NO.	2	PERIODO	HONORARIOS MES JUNIO 2025	6,585,000.00	0 %	0.00		6,585,000.00
TOTALES				6,585,000.00		0.00		

TOTAL A PAGAR 6,585,000.00

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de cobro		Declaración juramentada Seguridad Social	1
Otros Anexos o Folios	6	Entrada a Almacén		Constancias de Pago de la Seguridad Social	1
Total de Folios Anexos					8

En calidad de supervisor/interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al período certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

DIANA VANESSA SOTO VALENCIA

Firmado digitalmente por DIANA VANESSA SOTO VALENCIA
Fecha: 2025.07.09 08:56:02 -05'00'

FIRMA: _____

NOMBRE: DIANA VANESSA SOTO VALENCIA

CARGO: ASESOR

CEDULA: 52967456

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 1 de 6
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: **3.314-2025**
Nombre del Contratista: **CRISTIAN RAFAEL BOSSIO OLAYA**
Periodo informe: del 01 de Junio al 30 de Junio de 2025
Supervisor: **Diana Vanessa Soto Valencia**
Área perteneciente: Subdirección de Pensiones

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales para la administración, gestión de calidad y apoyo en el mantenimiento de las soluciones tecnológicas y soporte de las herramientas que integran el proceso PASIVOCOL en desarrollo del proyecto "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales", de acuerdo con las políticas tecnológicas definidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Realizar seguimiento a la optimización de procesos tecnológicos del Programa PASIVOCOL, de acuerdo con los lineamientos y directrices establecidos por la DGRESS. Avance:
 - Se asiste a reunión de seguimiento del equipo central de Pasivocol el día 21 de mayo, de seguimiento de las tareas del grupo de análisis y tecnología.(**SOPORTE 1- reunion equipo central**)
 - Se asiste a sesión con Dirección de tecnología del ministerio de socialización de los proyectos en conjunto entro Pasivocol y DT y la definición de los canales oficiales e intermediarios de ambos equipos. (**Soporte 2-Pasivocol-DT**)
 - Se asiste a reunión el día 17 de Junio de revisión del estado de avances del nuevo portal de usuarios. (**Soporte 3 -Portal Usuarios**)
 - Se asiste a reunión el día 27 de Junio de seguimiento del nuevo portal de usuarios. (**Soporte 4-Seguimiento portal usuarios**).
 - Se asiste a reunión el día 19 de Junio con subdirección de tecnología, de verificación del estado del proceso de SUPPT y socialización de los aplicativos usados por

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 2 de 6
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

pasivocol con injerencia del área de Dirección de tecnología. (**Soporte 5-Trabajo Pasivocol-DT**)

- Se realiza el envío de distribución de entidades de agentes regionales a funcionales de aranda. (**Soporte 6-Distribución de entidades**)
- Se realiza reporte de bloqueos por WAF en los servidores de Pasivocol. (**Soporte 7- bloqueo WAF**)

2. Efectuar la revisión de los posibles cambios requeridos para el Sistema Unificado de Pasivos Pensionales Territoriales (SUPPT), de conformidad con lo establecido por la DGRESS y de los sistemas y herramientas con las que cuenta PASIVOCOL, de conformidad con lo establecido por la DGRESS.

Avance:

- Se asiste a reunión el día 3 de Junio con el grupo de actuarios, en donde se evaluaron los posibles cambios que tendría que implementar Pasivocol según la nueva Ley para el cálculo del Pasivo Pensional, sin embargo se concluyó esperar si efectivamente la ley iba a aplicarse para tomar decisiones posteriores al mes de Julio y futuro. (**Soporte 8-Cambios Calculo pasivo pensional**)
- Se asiste a sesión el día 6 de Junio de seguimiento del estado de cargue y cálculo de las entidades en SUPPT. (**Soporte 9-Seguimiento SUPPT**)
- Se asiste a sesión el día 12 de Junio con el equipo de ingenieros de Pasivocol, en donde se evalúa el cronograma de migración de servidores y se reajusta recortando los tiempos según instrucciones de la dirección. (**Soporte 10-Cronograma servidores**)
- Se envía reporte de los cambios efectuados en los archivos de datos de información necesario para que SUPPT realice cálculos de mejor manera. (**Soporte 11-Campos modificados**).
- Se realiza publicación de comunicación de fecha de cierre de primer semestre en Pasivocol. (**Soporte 12-Memorando recordatorio fecha cierre primer semestre PASIVOCOL**)

3. Soportar técnicamente a la DGRESS en el proceso de producción, implementación y pruebas del Sistema Unificado de Pasivos Pensionales Territoriales (SUPPT) y de los sistemas y herramientas con las que cuenta PASIVOCOL, de conformidad con lo establecido por la DGRESS.

Avance:

- Se asiste a reunión el día 17 de junio con subdirección de tecnología para reportar el estado del cargue de archivos de entidades territoriales centrales para cálculo. (**Soporte 13-Estado Cargue informacion**)
- Se asiste a sesión el día 19 de junio con los actuarios, en la cual se brinda soporte en temas referentes a los valores de mesadas y porcentajes a cargo de las entidades para cálculo. (**Soporte 14-Pasivos Pensionales**)
- Se brinda respuesta a la entidad de Magangué sobre el uso del liquidador de cuotas partes. (**Soporte 15-1-2025-050868 Liquidador Cuota Partes Magangue**)

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 3 de 6
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

<ul style="list-style-type: none">Se realiza el envío de 215 entidades descentralizadas y hospitales a SUPPT para su cargue y procesamiento. (Soporte 16-Descentralizadas SUPPT)
<p>4. Ejecutar las actividades necesarias para la realización del fortalecimiento técnico a los diferentes usuarios del sistema, entendidos estos como Entidades Territoriales y funcionarios del MHCP, sobre el SUPPT y de los sistemas y herramientas con las que cuenta PASIVOCOL, en relación con sus actualizaciones, respaldando el cumplimiento con la respectiva documentación de las actividades realizadas.</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none">Se realizan envíos de entidades, corrigiendo inconsistencias arrojadas por el validador para el correcto cargue en SUPPT. (Soporte 17-Entidades Validador)
<p>5. Brindar soporte en la administración, seguimiento y operación de los usuarios del Sistema Unificado de Pasivos Pensionales Territoriales (SUPPT), CETIL, ARANDA y de los sistemas y herramientas con las que cuenta PASIVOCOL, de conformidad con lo establecido por la DGRESS, garantizando además la seguridad y confidencialidad de la información a través de revisiones e informes periódicos y control de acceso a los aplicativos dando cumplimiento de las políticas de seguridad de información del MHCP.</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none">Se realizan envíos de reportes de usuarios bloqueados de Aranda a dirección de tecnología para desbloqueo de estos. (Soporte 18-Usuarios Aranda)Se brinda soporte a entidades con problemas de ingreso a los aplicativos de Pasivocol. (Soporte 19-Usuarios Pasivocol)Se brinda soporte a entidades con respecto al liquidador de cuotas partes. (Soporte 20-Liquidador)Se realiza envío de creación de usuarios en Aranda. (Soporte 21-creación usuarios Aranda)Se brinda soporte en todo lo relacionado al proyecto pasivocol en Aranda. (Soporte 22-Arandas Junio)Se realiza mesa técnica con el municipio de Mahates y se brinda soporte en el proceso de radicación de nómina de pensionados en el portal Cruces de Información. (Soporte 23-Mahates)Se realiza mesa técnica con el municipio de Ayapel y se brinda soporte en el proceso de radicación de nómina de pensionados en el portal Cruces de Información. (Soporte 24-Ayapel)Se brinda soporte a entidades con problemas en la generación de nómina de pensionados en el portal de Cruces de información. (Soporte 25-Nomina)Se empieza la construcción de la primera auditoria de usuarios del año 2025. (Soporte 26-auditoria)Se realiza el envío de información histórica de usuarios de Putumayo. (Soporte 27- Solicitud - Usuarios Putumayo vigencia 2020)

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 4 de 6
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

6. Ejecutar las actividades que conlleven a implementar y control de las soluciones, aplicativos o procedimientos que se requieran para mejorar la calidad de la información que se recibe por parte de las Entidades Territoriales en el marco del Programa de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales" PASIVOCOL.

Avance:

- Se realiza el envío de enlaces de cartas de nómina de pensionados a Daniel Adarme. (**Soporte 28-cartas entidades**).
- Se asiste a reunión el día 27 de Junio con funcionales del Fonpet en donde se realiza una validación de los filtros implementados en el liquidador de cuotas partes para evitar pagos dobles, se define la construcción de una base de datos con el histórico de acuerdos pagados por parte del Fonpet, con el fin de robustecer el aplicativo. (**Soporte 29-Validaciones liquidador**)

7. Presentar periódicamente estadísticas del Sistema Unificado de Pasivos Pensionales Territoriales (SUPPT) y/o de los sistemas y herramientas con las que cuenta PASIVOCOL y que se integren con el mismo, que sean solicitadas por la DGRESS.

Avance:

- Se realiza envío de entidades con aprobación de nómina por parte del grupo de análisis y que están listas para reportar a fonpet. (**Soporte 30-reporte a fonpet**)
- Se realiza el envío de insumos a Alvaro Peña de información básica para la auditoría de usuarios. (**Soporte 31-insumos auditoria**)
- Se asiste a sesión el día 5 de Junio con el equipo central de Pasivocol de verificación de los tableros de Control y Estadísticas del pasivo pensional histórico. (**Soporte 32-Tableros de Control**)
- Se realiza envío de reporte de estado de solicitudes en Aranda. (**Soporte 33-Aranda Pasivocol**)

8. Realizar el seguimiento y revisión de la estructuración del Programa con el fin de automatizar la generación de las estadísticas en el Sistema Unificado de Pasivos Pensionales Territoriales (SUPPT) y/o de los sistemas que se integren con el mismo dentro de la DGRESS.

Avance:

- Se asiste a sesión el día 18 de Junio con Heidy Peñuela y funcionales del FONPET, en donde solicitan unos ajustes al webservice de cuotas partes, entre los ajustes solicitados están el envío de información de ambas entidades cuando es compensación y el envío del período más antiguo en cada liquidación. (**Soporte 34-Webservice**)
- Se realiza el envío de información de historial de pensionado en pasivocol. (**Soporte 35-Pensionado**)
- Se realiza envío de entidades territoriales con estado FASE 2 de generación de informe. (**Soporte 36-Entidades fase 2**)

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 5 de 6
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

- Se realizan ajustes al Webservice según solicitud de Heidy Peñuela. (**Soporte 37- Inquietudes Servicio Web liquidador - Cuotas partes.**)

9. Acompañar a la DGRESS, en el análisis, alcance, procedencia y aplicación de las directrices y requerimientos que realice la Dirección de Tecnología del MHCP, en lo relacionado al Programa SUPPT y aplicativos de PASIVOCOL.

Avance:

- Se asiste a sesión el día 9 de Junio con el equipo de ingenieros de Pasivocol, de revisión de las remediaciones a realizar en los servidores para mitigar las vulnerabilidades de los mismos. (**Soporte 38-Reunion remediaciones**)
- Se realizan las remediaciones con estado urgente en el servidor de producción 192.168.249.7.(**Soporte 39-Resultados remediaciones**)

10. Acatar, que en virtud de lo previsto por el artículo 28 de la ley 1450 de 2011 o la norma que la modifique, adicione o sustituya, los derechos patrimoniales de las obras creadas cuando las hubiere en cumplimiento del presente contrato son de la Nación - MHCP y que la entrega de las mismas se realizará de acuerdo a los procedimientos y requerimientos establecidos por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social como responsable del Programa PASIVOCOL, siguiendo las recomendaciones impartidas por la Dirección de Tecnología.

Avance:

- Se acata lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011, los derechos patrimoniales de las obras creadas en cumplimiento del presente contrato corresponden a la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la entrega de las mismas se realiza de acuerdo con los procedimientos y requerimientos establecidos.

11. Atender los lineamientos, políticas, procedimientos y planes de contingencia definidos por la DGRESS a través de los Informativos o cualquier otro medio que sea implementado, garantizando la normalización de procesos a nivel nacional.

Avance:

- Se atendieron los lineamientos, políticas, procedimientos y planes de contingencia definidos por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social.

12. Acompañar el proceso de levantamiento de requerimientos y pruebas funcionales para el Sistema Unificado de Pasivos Pensionales Territoriales (SUPPT) o en el Sistema de Información que defina el MHCP - DGRESS.

Avance:

- Se realiza acompañamiento a Heidy Peñuela en el proceso de pruebas de la implementación del flujo de cuotas partes en la Sede electrónica. (**Soporte 40-SIED**)

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 6 de 6

13. Documentar en el repositorio de datos establecido por la DGRESS la gestión operativa realizada, incluyendo documentos, archivos o bases de datos que sirvan para evidenciar el desarrollo de las obligaciones objeto del presente contrato, de tal manera garantice la trazabilidad de los mismos.

Avance:

- Se suben los cambios en el proyecto de cruces de información, donde se desarrolló una mejora en el portal de cruces de información, optimizando las búsquedas de los pensionados y agregando filtro en la revisión en línea para mayor agilidad en la revisión por parte de las entidades territoriales.
(Soporte 41-Actualización de Repositorio)

Cristian B.

**FIRMA CONTRATISTA
CRISTIAN RAFAEL BOSSIO OLAYA
CONTRATISTA**

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

DIANA
VANESSA SOTO
VALENCIA

Firmado digitalmente
por DIANA VANESSA
SOTO VALENCIA
Fecha: 2025.07.16
17:15:51 -05'00'

**FIRMA SUPERVISOR
Diana Vanessa Soto Valencia
Subdirección de Pensiones**